

El que no está conmigo
esta contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas, cap. XI, vers. 2

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.
El espíritu de sumisión.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sepamos unir el espíritu de sumisión con la santa independencia cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Obedecer, pero sólo cuando no se nos manda nada contra la ley de Dios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras encaminadas a la reforma social en esta Diócesis.
- 2.ª La conservación de la sede episcopal en esta Isla.
- 3.ª La perfecta consecución del fruto de los santos ejercicios practicados por las celadoras y socias.

Once conversiones.—Cinco asuntos muy importantes.—Seis obras de celo.—Cuatro familias, una de ellas muy necesitada.—Espíritu de fervor para varias celadoras.—Arreglo de dos asuntos.—Consejo y protección en varios.—Dos enfermos.—Un hijo de familia.—Ocho gracias especiales.—Una vocación.—Quince intenciones particulares.—Tres gracias temporales.—Acción de gracias por dos favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio.

- Día 22.—Santa María Magdalena.
- 31.—San Ignacio de Loyola.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma del celador de este centro D. Pedro Pons y Pons, fallecido en Junio.

A. M. D. G.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Sábado, festividad de San Pedro Apostol.—Las Misas rezadas a las horas de costumbre. La mayor solemne se empieza a las diez, en cuyo ofertorio publicará las glorias del Santo el Rdo. Sr. D. Jaime Tuizó Pbro. M. A.; y después del oficio la Misa última.

Por la tarde solemnes Vísperas a las tres y media y Completas por la Rda. Comunidad y procesión que recorrerá las acostumbradas calles del distrito. Seguidamente el Santo Rosario y copias del Santo en su propia Capilla.

Domingo 5.º de Junio.—Las Misas rezadas, la solemne, la catequística y oficios de la tarde se practicarán como en los otros domingos.

Viernes.—Después de la Misa primera tendrá lugar el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

A las siete los solemnes cultos que mensualmente dedican al Sagrado Corazón de Jesús las asociaciones del Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Sábado, Festividad de San Pedro.—Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la de siete y media habrá Comunión general para los pescadores del gremio, instalado en esta Iglesia, y para los devotos del Santo. En la mayor predicará el Rdo. don Gabriel Cardona, Pbro. Vicario. A las quince y media, solemnes Vísperas, Rosario y el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Domingo 5.º de junio.—Las Misas como el día anterior. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Cura-Regente. A las catorce y media enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo el canto de Vísperas, Rosario y terminación de los ejercicios del mes, consagrado al Corazón Deífico.

Sábado.—A las siete y media Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, visita a Ntra. Señora del Carmen y canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Sábado 29 de Junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.—A las cinco la primera Misa como de costumbre. A las cinco y media otra Misa rezada durante la cual se practicará la devoción del "Mes de Junio", continuándose luego los ejercicios de la "seisena" al adorable Corazón de Jesús bajo la dirección del Rdo. P. Vidallet. A las siete y a las nueve Misas rezadas, y a las diez la Mayor. A las quince y media solemnes Vísperas. A las diez y nueve y tres cuartos santo Rosario, y terminación de la "seisena" preparatoria para la fiesta que el centro local del Apostolado de la Oración de esta ciudad dedica al amantísimo Corazón de Jesús, como coronamiento de los piadosos cultos con que se le ha honrado durante el mes de Junio.

Domingo 30 de Junio.—A las cinco se dará fin a la piadosa práctica del "mes de Junio" durante la celebración de la primera Misa. La de las siete será de Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración y todos los devotos del Corazón de Jesús, con preparación, motetes y acción de gracias. A las nueve otra Misa rezada, y a las diez la solemne con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. José Vidallet de la Compañía de Jesús, quedando de manifiesto S. D. M. hasta terminar la función de la tarde. A las quince y media Vísperas; después rezo del Santo Rosario, motete, sermón por el Rdo. Padre Vidallet, y letanias del Corazón de Jesús. Inmediatamente renovaran su consagración los celadores y las celadoras del Apostolado de la Oración y se celebrará procesión austral con el Santísimo Sacramento, practicando en cinco altares las visitas al Corazón de Jesús y terminando con el "Tantum ergo", bendición y reserva.

Por la noche vigilia ordinaria de Adoración, comenzando a las veinte, turno "Mater Inmaculata".

Lunes 1.º de Julio.—Se dará principio a las Cuarenta Horas menores, continuándose todos los días de esta semana desde las diez y nueve a las veinte y treinta minutos.

Martes 2.—Misa rezada a las siete y media en el

debido es que consignemos un cariñoso recuerdo a la franca y cordial hospitalidad con que el vecindario mercadalense acogió a los peregrinos, haciéndonos, con sus finas atenciones, más y más gratas las horas que permanecemos en el pueblo: acepte nuestras protestas de agradecimiento, y acéptenlas, principalmente, los señores Eónomos de San Martín y del Toro, cuya previsión y solicitud tanto contribuyeron al éxito de la «Fiesta de las espigas.»

Mahón, Junio de 1901.

B. Allés.



desmayos, sin tapujos ni disimulos, hollando los respetos humanos, ante los cuales se doblegan los espíritus débiles y los católicos vacilantes. Hay que ser católicos en todo y por todo, en la familia y en la sociedad, entre los amigos como entre los adversarios, en el casino y en la calle, en nuestras costumbres, en nuestro lenguaje.... en todas partes y en todas las ocasiones, despreciando, serenos y tranquilos, lo mismo la estúpida mueca del desdén que la envenenada flecha de la burla y de la sátira.

¡Animo y no cejar! Que se muestre en público el Rosario, y se ostente en público el escapulario ó la medalla, y en público resuenen los cantos y rezos piadosos, y en público, a la luz del día, a la faz de todo el mundo, se adore a Dios y se venera a la Santísima Virgen.

¡Arriba los corazones! El calor de la manifestación pública dará más fino temple a nuestra voluntad y se animarán los timoratos, aprendiendo a no temer el vano fantasma del QUE DIRÁN.

Había llegado la hora de despedirnos de Nuestra Señora del Toro.

altar de San Antonio de Pádua, en sufragio de los difuntos recomendados. A las nueve otra Misa rezada en el mismo altar.

Miércoles 3.—A las ocho, en el altar de San Blas, Misa rezada para los asociados a la "Corte Angélica".

Viernes 5.—Durante la Misa de las cinco y media, Letanías del Corazón de Jesús, estación menor y acto de consagración.

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción

	Pesetas
Suma anterior.	8679'00
Cuotas mensuales correspondientes al presente mes de Junio	48'25
Don Francisco Ponseti Mascaró (2.ª vez.)	5'00
Depositado en el cepillo de la Iglesia	1'60
TOTAL.	8733'85

(Continuara)

Evangelio de la fiesta de S. Pedro

San Mateo. Cap. XVI.

"En aquel tiempo fué Jesús a la tierra de Sesarea de Filipo y preguntó a sus discípulos, diciendo:

¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Y ellos le respondieron: Unos dicen que Juan el Bautista; otros que Elías, y otros que Jeremías ó uno de los profetas. Y díjoles Jesús: Y vosotros ¿quién decís que soy yo? Respondió Simón Pedro y dijo: Tú eres el Cristo, *Hijo del Dios vivo*. Y respondiendo Jesús le dijo: Bienaventurado Simón hijo de Juan, porque eso no te lo reveló carne, ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo, que tu eres *Pedro*, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a tí te daré las llaves del Reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra atado será en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos.

COMENTARIOS

Dejando aparte las muchas y variadas reflexiones que sobre este evangelio pudieran hacerse, fijemos la atención católicos y no católicos, en aquella para nosotros tan consoladora palabra que Cristo pronunció al constituir a Pedro, Jefe supremo y Pastor universal de su Iglesia, cuando prometiéndole la perpetuidad de la misma, le dijo: "Et portae in feri non praevalerunt adversus eam". No temas aunque contra tí y tu Iglesia se conjuren las potestades del infierno; porque todo su poder, su rabia y

su malicia no prevalecerán contra ella. Y la historia de diez y nueve siglos viene con sus hechos confirmando esta verdad. Confíemos, no temamos. Lo que ha sucedido hasta el presente, eso cabalmente sucederá hoy, mañana y siempre. Esta Iglesia combatida, y perseguida y atribulada es aquella roca indestructible y perenne contra la cual se han estrellado cuantos la han combatido; obra de Dios es; y como tal, Dios mismo la conduce por la brillante carrera de sus triunfos, viendo caer a ambos lados enemigos crueles, herejes insolentes, perseguidores sanguinarios, é infames calumniadores.

No cejan en su empresa masones, protestantes, librepensadores é impíos, y todos cuantos persiguen a la Iglesia católica; "non praevalerunt" no prevalecerán. Poco importa también que la masonería se proponga restablecer el reinado de Satanás, según lo posea hace veinte siglos; y que para conseguir su vil intento empuje al mundo hacia todos los errores y horrores del paganismo, como en tiempos del imperio romano trabajando para borrar, si pudiera, de la faz de la tierra hasta el nombre de cristiano; declarando su odio, y jurando guerra a muerte al Papado, al cual hubiera destruido ya mil veces si destructible fuera; manifestando su rabia y desesperación contra la Iglesia, divina, la institución más sabia, santa y saludable... Todo esto poco importa, pues escupa y excree cuanto quiera la masonería; sus fuerzas y poder no prevalecerán contra la obra de Cristo, la Iglesia. Esta vive y vivirá hasta la consumación de los siglos sin que ninguna fuerza humana, ni la de todos los demonios juntos hayan de lograr jamás verla destruida, según lo pretende aquella tan odiosa y denigrante Sociedad. Deber es de los católicos luchar con la palabra, en el periódico, con el ejemplo, y la oración contra estos enemigos; pero luchar sin temer, sin cobardía sin miras personales y privadas. Luchar por Cristo, por la Iglesia por el Papa, es defender la buena doctrina, la sana moral, el orden y la tranquilidad de los pueblos. Aunque Dios allá en sus altos designios consiente ahora, que de tal modo sea perseguida y atormentada su Iglesia no por esto han de desmayar los católicos puesto que sabemos que esta Iglesia no ha de perecer jamás, ni jamás a de faltar la fé de su Santísimo Vicario en la tierra. No católicos, no prevalecerán tantos y tales enemigos: luchamos con la seguridad del triunfo temporal y eterno. Retírense pues, y retrocedan todos los adversarios de la causa católica; porque *no prevalecerán*, desengañense todos los actuales perseguidores de la Iglesia, porque otros más sabios, ricos, poderosos y malvados y crueles, cayeron a sus plantas, y pasaron como nubes de verano, y *no prevalecieron*. Siempre se ha cumplido y cumplirá la divina promesa de Jesucristo: "Et portae in feri non praevalerunt adversus eam".



TROZOS ESCOGIDOS

LA IGLESIA Y LOS POBRES

La historia nos dice que el Clero, secular y regular, fundó millones de Institutos benéficos, compartiendo allí su pan y consolando a los desgraciados y pobres; y en cada convento hallaban los necesitados y transeuntes una hospedería para albergue y una comida, frugal y modesta, pero hermana de la de los frailes y a veces mejor. Hoy, expropiados con un mismo golpe la Iglesia y los pobres, vive el Clero de una asignación tan mezquina que, por regla general, necesita hacer milagros de economía para poder vivir con cierto decoro. ¡Y aún hay quien le tilda de avaro, porque, cobrando honorarios, no funda hospitales!—(Andrés Manjón, Pbro.)

TOLERANCIA IMPRUDENTE

En lo tocante a la tolerancia, causa extrañeza cuanto distan de la prudencia y equidad de la Iglesia los que profesan el liberalismo. Porque con esa licencia sin límites que a todos conceden acerca de las cosas que hemos enumerado, traspasan toda moderación, y llegan hasta parecer que no dan más a la honestidad y la verdad que a la falsedad y a la torpeza. En cambio, a la Iglesia, columna y fundamento de la verdad; maestra incorrupta de las buenas costumbres, porque en cumplimiento de su deber siempre ha rechazado y niega que sea lícito semejante género de tolerancia tan licencioso y perverso, la acriminan de falta de paciencia y mansedumbre, sin reparar, cuando lo hacen, que achacan a vicio lo que es digno de alabanza. Pero en medio de tanta ostentación de tolerancia, son, con frecuencia, estrictos y duros contra todo lo que es católico, y los que dan con profusión libertad a todos, rehúsan a cada paso dejar en libertad a la Iglesia.—(León XIII en la Encíclica "Libertas".)



Al Menudeo

Roma

—La salud de Su Santidad es excelente, hasta el punto de haber reanudado sus paseos por los jardines del Vaticano, suspendidos estos últimos meses a causa de lo desapacible del tiempo.

Hace pocos días manifestó deseos de pasar las horas de mayor calor en el pabellón que ha hecho construir en lo más elevado de los jardines; pero su médico le aconsejó que esperara a que el barómetro, que aún marca variable, señalase «buen tiempo fijo».

—El Gobierno alemán continúa gestionando cerca del Vaticano el establecimiento de una facultad de Teología católica en Strasburgo. De concederse la autorización necesaria, volvería a tra-

— 26 —

Los adoradores tomaron ligero desayuno é inmediatamente pasaron a besar el santo Escapulario de la Virgen, cantando el motete a dos voces y coro *Salve, Estrella de los mares*.

Celestial Señora, Madre nuestra, Patrona de Menorca! Tiende una mirada cariñosa sobre esta tierra, y pues eres todo-poderosa ante el trono del Altísimo, devuelve la luz de la fe a las inteligencias de tantos hermanos nuestros que se hallan sumidos en las tinieblas de la apostasia; levanta a los caídos en la indiferencia religiosa; sostiene a los vacilantes, é infunde nuevos alientos a los resueltos y animosos para que, cada día con más bríos, mantengan enhiesta la bandera inmortal de tu divino Hijo.

Virgen del Toro! Haz que la «Adoración Nocturna» de Mahón crezca y extienda sus beneficios siempre unida a Tí por medio de una devoción constante, y está Tú ¡oh María!, unida siempre a ella con tu protección soberana.

O clemens!

O pia!

O dulcis, Virgo Maria!

— 27 —

Con mucho sentimiento hubimos de abandonar el venerando Santuario y emprender el descenso de la montaña. Todo tiene su término en este mundo, y las horas plácidas transcurridas en el regazo de nuestra amorosa Madre, lo tuvieron también, no sin dejar gratisima é imborrable huella en nuestros corazones.

Al hallarnos ya cerca de Mercadal se formó la Sección y entró en la villa cantando el *Himno* de la Peregrinación menorquina hasta la iglesia parroquial, en cuya capilla del Sacramento rezóse la *Estación mayor* y se cantó la letrilla *Corazón Santo* con tres estrofas.

Breves ratos después, ocupaban los adoradores sus respectivos carruajes y salían de Mercadal con dirección a «Santa Ponsa», predio de Alayor, donde debían pasar el resto del día en honesta expansión.

¡Bien por la «Adoración Nocturna»!

¡Bendito, alabado y adorado sea en todos los tiempos el augusto Sacramento del altar!

Antes de dar tregua a nuestra pluma, justo y

tarse por el Gobierno germánico de la provisión de la Sede episcopal de Metz en favor de un Prelado alemán.

Península

—Los Prelados de la provincia eclesiástica de Granada, en unión con su Metropolitano, han dirigido al Sr. Ministro de Gracia y Justicia una exposición en protesta de señalados conceptos que aparecen en la circular del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montilla, conceptos que son lesivos á los derechos de la iglesia y de su divino Salvador.

—El *Heraldo* publicó un artículo titulado «Ante el peligro», diciendo que si España no quiere verse expuesta más ó menos pronto á un desastre, necesita un ejército, sea cual fuere su cifra en la paz, pero, que pueda elevarse en pocos días á 300,000 hombres con material abundante y moderno.

Añade que hay que artillar las costas de Canarias, Baleares y Africa, y contar con una reserva de 200 á 300,000 hombres más y con una escuadra de diez á doce acorazados como mínimum, y buques auxiliares, como torpederos y transportes.

—Los católicos de Córdoba han acudido á su Prelado para que se sirva dar su autorización y, bajo su presidencia honoraria, comenzar los trabajos de unión de los católicos de aquella Diócesis, sujetándose á las mismas reglas establecidas por la Liga católica de Sevilla.

Extrangero

—En la isla de Cuba aumenta por momentos el descontento de los indígenas contra la dominación de los Estados Unidos.

Háblase de la aparición de algunas partidas en diversos puntos de la isla. Así se deduce de algunos telegramas recibidos de Londres.

En tales despachos no se dan detalles acerca de lo que en Cuba ocurre.

Sin embargo, la opinión cubana está vivamente excitada contra los yankees.

—La Convención de los cubanos ha aceptado por 16 votos contra 11, la enmienda Piatt, permitiendo el establecimiento de Gobierno independiente; pero admitiendo restricciones favorables á los Estados Unidos.

—Dicen de París que el campeón San Gresley, ha anunciado ya su propósito de atravesar á nado el canal de la Mancha.

Esta prueba de resistencia, se verificará en Agosto próximo:

Menorca

Ha sido nombrado Jefe del Negociado, Delegado especial del Gobierno en la isla de Menorca D. José Ruere Zea Bermúdez, habiendo cesado en dicho cargo D. Francisco Cevallos.

También ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de administración civil del Gobierno de esta provincia, D. Matías García Sintés.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha obtenido en el mes de Mayo último una recaudación de 2.434,394 pesetas de aumento comparado con igual mes del año anterior por tabacos, y 1.191,339 por timbres.

En la primera quincena de Junio, por Aduanas, un alza de 5.673,679.

En el correo de ayer llegó el Rdo. D. Antonio Moll Pbro, natural de San Cristóbal y que tiene su habitual residencia en la Argelia. Sea muy bien venido y séale grata su permanencia en esta isla. Salió ayer mismo hacia el pueblo citado de su naturaleza.

Del 11 al 14 del próximo Julio llegará á esta ciudad el distinguido Ingeniero naval D. José Castellote, comisionado por el Gobierno para re-

cibir el Dique, presenciar las pruebas del mismo y contratar su conservación y explotación por el período de diez años.

Según oportunos cablegramas se sabe que el Dique de Subic, el 20 del actual hacia el medio día salió por la desembocadura del Tine pasó el 22 por Dover remolcado por los tres vapores holandeses al efecto contratados por la Comisión española residente en Londres.

En el correo de ayer llegaron por vía de Alcudia varias familias oriundas de esta isla y procedentes de Argelia, donde han fijado su habitual residencia.

Mañana celebra el Rdo. D. Sebastian Lozano, Pbro., de San Cristóbal la solemne fiesta de sus bodas de oro, por cumplirse los 50 años que celebró su primera Misa en la Basílica de San Pedro en Roma y precisamente el día en que la Iglesia celebra la fiesta del Jefe de los Apóstoles. Predicará el sermón el Rdo. D. Jaime Riera, Presbítero, Ecónomo de la Parroquia de San Juan de Carbonell y los cultos y fiestas que se preparan parece revestirán gran solemnidad. Enviamos nuestra cordial enhorabuena al Rdo. Sr. Lozano Presbítero.

Sale pasado mañana para Barcelona y Madrid el Excmo. Sr. General D. Manuel Serrano en compañía de su familia, para fijar su residencia en la Corte.

Según noticias es probable que tengamos para principio de Julio la dicha de ver por algunos días entre nosotros á nuestro amantísimo Prelado, para tomar parte en las solemnes fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

Se considera como un hecho la visita para fines de Julio próximo á esta ciudad y Fortaleza del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler.

Parece que el cambio de nuestras primeras Autoridades será casi completo. Ya tienen noticia nuestros lectores del nombramiento de Gobernador Militar á favor del Excmo. D. Isidro Aguilar. Es también un hecho que el Capitán de Fragata Sr. Guitord se hará cargo de esta Comandancia de Marina desde el 15 de Julio inmediato, en cuya fecha cumple el actual Comandante Sr. Matz. Ha renunciado el cargo de Alcalde de Mahón el propietario D. Juan Mercadal y se indica para sustituirle al 2.º Teniente D. Antonio J. Fornaris. Arriba indicamos también el cese del actual Delegado del Gobierno de S. M. y el nuevo nombramiento en favor del Sr. Ruere. Pedimos á Dios ilumine á los señores llamados para dirigirnos, ya que el cargo de mandar se hace cada día más difícil, dadas las críticas circunstancias por qué atravesamos.

Anteayer, miércoles, fué licenciado en la facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona, nuestro particular amigo y paisano el aplicado joven D. Juan Flaquer y Fábregues, á quien cordialmente felicitamos lo propio que á sus señores padres y demás familia.

La modestia del señor Flaquer sólo puede equipararse á su laboriosidad y afición al estudio, pues nos consta posee los idiomas francés é inglés con bastante perfección; dedicando los ratos desocupados á la numismática y antigüedades.

Jóvenes como el señor Flaquer honran al país que les vió nacer.

El gremio de Pescadores de esta ciudad celebra mañana con solemnes cultos la fiesta del Príncipe de los Apóstoles en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y treinta se celebrará Misa de Comunión General y á las diez se dirá la mayor solemne en cuyo ofertorio publicará las glorias del Pescador de Galilea el Reverendo D. Gabriel Cardona, Pbro., Vicario del Carmen. Terminada la Misa mayor se reunirán los asociados en Junta General ordinaria que prescribe su reglamento.

Esta mañana se ha constituido la Junta Local para recaudar fondos para la erección de una estatua para perpetuar la memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII. La cuota máxima será de una peseta. La Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca.
 Tesorero: D. Juan F. Taltavull.
 Secretario: » Juan Orfila Pons.
 Vocales: Rdo. Sr. Ecónomo de Santa María.
 Sr. Alcalde de Mahón.
 » Juez Municipal D. Antonio Vidal.
 » Director del Instituto D. Bonifacio Iñiguez.
 » Decano de la prensa mahonesa D. Miguel Parpal Pons.
 D. Juan Biale Concejal.
 » Juan Victori Contribuyente.

Mañana celébrase en Santa María fiesta solemne en obsequio al Príncipe de los Apóstoles; al efecto en el ofertorio de la Misa Mayor publicará las glorias del santo el M. A. Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., y por la tarde, después de cantadas Vísperas, se hará la acostumbrada procesión con la imagen de San Pedro. Esta tarde en preparación á dichos cultos, se han cantado solemnes Completas en la ermita de que el Santo es Titular, habiendo sido extraordinario el concurso.

El jueves 20 del actual se verificaron en el Seminario los exámenes de oposición para los alumnos que en los de prueba de curso merecieron la nota de «Meretisium», resultando premiados los alumnos siguientes, á todos los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

EN PRIMER AÑO DE LATINIDAD
 Premio á D. Juan Marqués Moll.
 1.º accesit á D. José Capó Medina.
 2.º id. á D. Marcos Barceló Marqués.

EN SEGUNDO CURSO
 Premio á D. Juan Comellas Marqués.

EN TERCER CURSO
 Premio á D. Juan Villalonga Timoner.

EN PRIMER DE FILOSOFÍA
 Accesit á D. Bartolomé Mestre Hernandez.

EN SEGUNDO CURSO
 Premio á D. José Quevedo Victori.
 1.º accesit á D. José Olives Cardona.
 2.º id. á D. José Tudurí Moll.

EN PRIMER CURSO DE TEOLOGÍA
 Accesit á D. Guillermo Capó Medina.

EN TERCER CURSO
 Accesit á D. José Franco Goñalons.

Por el Rectorado de Barcelona ha sido nombrada Maestra de la escuela (2ª) pública de niñas de Ciudadela D.ª Anita Amengual, hija de aquella ciudad.

Mallorca:

—En el vapor correo «Bellver» salió el martes para Barcelona, desde donde se dirigirá á Roma, el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Pedro Juan Campins, á

quien acompaña en su viaje el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, canónigo.

Con tal motivo acudieron al muelle para despedir al señor Obispo, el M. I. señor Vicario general de Mallorca, una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral, los rectores de las parroquias de Palma y el señor Rector del Seminario, muchos señores sacerdotes y numerosas representaciones de los pueblos de la isla. También le despidieron el señor Capitán General, el señor Naranjo, Gobernador civil de la provincia, el general gobernador, señor Torreblanca, D. Mateo E. Lladó, alcalde, y otras muchas y muy distinguidas personalidades de Palma y de los pueblos.

Deseamos al venerable Sr. Obispo y al señor Rotger muy feliz viaje.

—La sala de esta Excm. Audiencia ha comunicado al Gobernador civil de la Provincia el fallo pronunciado sobre el recurso que los señores D. Manuel Guasp, D. Rafael Tógóres y D. Ignacio Wallis, interpusieron contra la anulación de las elecciones de diputados provinciales verificadas en Ibiza el domingo 10 del pasado Marzo.

En dicho fallo se dice «no haber lugar á la pretensión deducida en dicho recurso, sin la expresa condenación de costas». Queda, por lo tanto, confirmada por la Audiencia la nulidad de aquellas elecciones.



Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Mayo próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Existencia del mes anterior	2.112'31
Legado de D. Pedro Mascaró Parpal	500'00
Recaudación ordinaria	843'18
TOTAL.	3.455'49

DATA

	Pesetas
Haber del Recaudador	25'00
Entregado á los Representantes de los Distritos 1.º 2.º 3.º 5.º 7.º	25'00
Importe de los socorros en especie suministrados por esta Asociación durante el presente mes.	827'42
TOTAL.	877'42

RESUMEN

	Pesetas
Importa el Cargo	3.455'49
Id. la Data	877'42

Existencia para 1.º Junio. 2.578'07

Del movimiento de suscriptores se deduce que quedan para 1.º Julio próximo 409 suscriptores con ptas. 462'01

Aprobado en sesión de hoy 26 Junio 1901.— P. A. de la J. D.—El Vice-Presidente accidental Juan Morillo, Pbro. Económico.—El Secretario F. Buenaventura.

JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes en madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

ALTARES, RETABLOS, ANDAS

templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías á los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demás detalles.

No dejar de consultar esta casa
Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos
DESPACHO: Caballeros, 54, Valencia.

VACUNA

Llegada la ocasión más favorable para las vacunaciones, se encon-

traré todos los días la verdadera vacuna suiza en casa de Cursach, cirujano.

Cos de Gracia 4

PARA VENDER

Un órgano propio para Iglesia, tiene muy buenas voces, con 16 registros.

Para informes Annover, 40.

Imp. de Francisco Fábregues, Infanta 17.—Mahón.

MATEO TERRES

SASTRE

Temporada de verano

Inmenso y variado surtido en lanillas, driles y alpacas para todos gustos y precios incompatibles.

Trages lanilla desde diecisiete hasta setenta pesetas.

Americanas alpaca desde cinco hasta treinta pesetas.

TODO Á LA MEDIDA

2, Esplanada, 2

Nuevo Tratado de Homeopatía

PARA USO DE LAS FAMILIAS

ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRACTICO

D. Cristóbal García Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas, tres pesetas y media.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo números 198 y 200.
Informarán en esta imprenta.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA

Esta obrita original de D. Angel Ruiz Pablo se halla de venta en casa de D. Antonio Tutzó, calle de Prieto y Cáules número 2, al precio de una peseta el ejemplar.